

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INSTITUTO DE FILOLOGÍA

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

TOMO LXXIII - 1993 - FASCÍCULOS 3.º - 4.º



REDACCIÓN: CALLE DEL DUQUE DE MEDINACELI, 6
MADRID
1993

REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA (RFE)

Han dirigido la RFE Ramón Menéndez Pidal, Vicente García de Diego
y Dámaso Alonso

Director: Manuel Alvar

Consejo de Redacción: Carlos Alvar, Humberto López Morales, Lidio Nieto, Antonio Quilis, Gregorio Salvador, José C. de Torres

Consejo Asesor: Alan Deyermund, José Fradejas Lebrero, Rafael Lapesa, Francisco López Estrada, Antonio Llorente Maldonado de Guevara, Margarita Morreale, Yakov Malkiel, Bernard Pottier

Secretaria: Pilar García Mouton

Se publica en volúmenes semestrales, formando cada año un tomo de unas 450 páginas. Comprende estudios de Lingüística y Literatura, y da información bibliográfica de cuanto aparece en revistas y libros, españoles y extranjeros, referente a la filología española. No se mantiene correspondencia sobre los originales no solicitados. Los artículos recibidos en la RFE se someten al informe de dos revisores y el Consejo de Redacción decide la publicación o no de los trabajos.

S U M A R I O

	<i>Páginas</i>
TRAPERO, MAXIMIANO. — Del romancero antiguo al moderno: problemas y límites. A propósito del romance <i>Rodriguillo venga a su padre</i>	241
CARRASCO URGOITI, M. ^a SOLEDAD. — Don Álvaro Tarfe: el personaje morisco de Avellaneda y su variante cervantina	275
BUTIÑÁ JIMÉNEZ, JULIA. — La <i>Comedieta de Ponça</i> y el <i>Curial e Güelfa</i> frente a frente	295
RAMAJO CAÑO, ANTONIO. — Huellas clásicas en la poesía funeral española (en latín y romance) en los Siglos de Oro	313
MADROÑAL DURÁN, ABRAHAM. — Vida y versos de Luis Quiñones de Benavente. 329	329
RUIZ PÉREZ, PEDRO. — El <i>Discurso sobre la lengua castellana</i> de Ambrosio de Morales	357
MEDINA GUERRA, ANTONIA M. ^a — Fuentes del <i>Diccionario</i> de Sánchez de la Ballesta	379
Miscelánea	
FRADEJAS LEBRERO, JOSÉ. — Visión de San Pablo	391
COLAHAN, CLARK, y RODRÍGUEZ, ALFRED. — Posible impacto paródico del título: <i>La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades</i>	399
ARCHER, ROBERT. — <i>De tres soy la segunda hermosura</i> de fray Luis de León. 405	405
CAMUS BERGARECHE, BRUNO. — Lingua franca y lengua de moros	417
PÉREZ NAVARRO, JOSÉ. — Importancia de la <i>variatio</i> para el estudio del léxico de la cuarta parte de la <i>General Estoria</i> , ejemplificada en el Libro del Eclesiástico	427
Notas bibliográficas	437
Libros recibidos	471

DEL ROMANCERO ANTIGUO AL MODERNO:
PROBLEMAS Y LÍMITES. A PROPÓSITO DEL
ROMANCE *RODRIGUILLO VENGA A SU PADRE*

MAXIMIANO TRAPERO

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

TOMO LXXIII

JULIO-DICIEMBRE 1993

Fascículos 3.º-4.º

DEL ROMANCIERO ANTIGUO AL MODERNO:
PROBLEMAS Y LÍMITES. A PROPÓSITO DEL
ROMANCE *RODRIGUILLO VENGA A SU PADRE*

MAXIMIANO TRAPERO.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

1. UN ROMANCE DESCONOCIDO EN LA TRADICIÓN CANARIA.

En La Gavia, un barrio periférico de Telde, en la isla de Gran Canaria, en el que todavía en 1985 gran parte de sus habitantes siguen viviendo en cuevas horadadas en la roca, en la ladera norte del barranco, conocimos a María Monzón Monzón, una vieja de 87 años que vive sola desde la muerte de su marido y entretiene su tiempo en el cuidado de unas pocas cabras a las que mima. María Monzón es famosa en La Gavia por su simpatía, por sus dichos antiguos, por sus versos. Los versos los aprendió, siendo niña, de oírseles a una viejita llamada “tía Antonia”, natural de Santa Brígida, pueblo cercano a La Gavia, que murió hace ya muchos años, “antes de la Guerra de España”. Los romances que sabía la viejita de Santa Brígida debían ser muchos: “Ella empezaba a contar mientras cosíamos —dice María Monzón— y no paraba en toda la tarde, y las niñas nos poníamos a su lado para aprenderlos; pero no los cantaba, los decía de palabra, y yo aprendí muchos pero ahora yo ya no me acuerdo ni de la mitad.” Por fortuna, de esa mitad que le quedaban, María Monzón pudo reproducir para nosotros dos verdaderas joyas romancísticas: *El esclavo que llora por su mujer* y *Pensativo estaba el Cid*.

Del primero dimos cuenta en otro lugar¹ como uno de los romances más raros que viven en Canarias: un romance de cautivos sobre el que se desconocía absolutamente todo: origen, procedencia, documentación y referencias

¹ Maximiano Trapero, “A la caza de romances raros en la tradición canaria”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 32 (Madrid - Las Palmas, 1986), págs. 485-523.

literarias; sólo dos versiones muy diferentes de la canaria, recogidas a principio del siglo xx entre los judíos de Salónica y de Esmirna, garantizan la existencia del romance en la antigüedad.

Del segundo romance María Monzón recordaba sólo lo siguiente:

- Pensativo está Rodrigo, pensativo y enroñado
 2 por no poderse vengar de su padre don Sagrario.
 Se va para el monte Olivo donde están los hartelanos,
 4 se ha hallado una espada vieja del gran Román Castellano.
 Se hinca de rodilla en tierra con su sombrero en la mano,
 6 la espada estaba herrumbrienta, se le ha vuelto relumbrando.
 Se va pa la calle 'el Conde a manera de hombre guapo;
 8 —Sálgame pa fuera, el Conde, mire que vengo a matalo.
 —Vete a tu casa, Rodrigo, y tráete a tus cuatro hermanos,
 10 que tus aceros no pueden con los míos relumbrando.
 —Sálgame pa fuera, el Conde, mire que vengo a matalo

(Y después el Conde salió y parece que Rodrigo lo mató porque el Conde salió nervioso porque Rodrigo le había provocado.)

La primera entrevista con María la tuvimos el 10 de febrero de 1985, y aunque en dos ocasiones posteriores volvimos a su casa con el ánimo de contemplar lo del primer día (y logramos en el segundo como absolutamente nuevo el de *El esclavo que llora por su mujer*), no fue posible añadir ni un solo verso más. Con todo, era suficiente para identificar el hallazgo: se trataba sin duda de un romance sobre las Mocedades del Cid; el episodio en que el Cid mata al conde Lozano para vengarse de la afrenta que éste había hecho a su padre.

El vacío de memoria de María Monzón merecía llenarse por la importancia del romance y por lo rarísimo que era. Así que, preguntando por personas de su misma edad que pudiesen haber sido “discípulas” de la tía Antonia de Santa Brígida, nos enteramos de que María Monzón tenía una hermana mayor llamada Dolores, que vivía aún en un barrio de Santa Brígida, tan apartado o más que La Gavia, también con cuevas naturales o excavadas en la roca, llamado La Cruz del Gamonal². Efectivamente, Dolores Monzón Monzón vivía con sus 95 años, imposibilitada para caminar, pero conservando una envidiable memoria. Y recordaba muy bien las “enseñanzas” de setenta años atrás de la tía Antonia. Bastó decirle el primer verso de su hermana María para que, con muy pocas pausas, completase el siguiente texto:

² En la búsqueda de otros posibles familiares de las hermanas María y Dolores Monzón que pudieran haber “heredado” el patrimonio oral de sus mayores, dimos con una hija de Dolores que efectivamente había aprendido varios romances de su madre, pero en éste no pasaba de los dos primeros versos, que repetía de forma idéntica a su madre.

- Pensativo está Rodrigo, pensativo y enrofiado
 2 por no poderse vengar de su padre Don Sagrario.
 Se va para el monte Lida donde están los hartelanos,
 4 se halla una espada vieja del buen Román Castellano,
 se hinca de rodilla en tierra con su sombrero en la mano,
 6 la espada estaba herrumbrienta se le ha vuelto relumbrando.
 Se va para la calle 'el Conde a manera de hombre guapo:
 8 —Sálgame pa fuera, el Conde, mire que vengo a matarlo.
 —Vete a tu casa, Rodrigo, y tráete a tus cuatro hermanos,
 10 que tus aceros no van con los míos relumbrando.
 —Sálgame pa fuera, el Conde, mire no venga confiado
 12 si viene conmigo solo puede decir que va con cuatro.—
 El Conde al oír esto se revolvió como un rayo,
 14 con una mano se viste, con otra ensilla el caballo,
 un pie pone en el estribo, por la calle va montando.
 16 Las damas unas a unas por las ventanas mirando:
 —No mates a Rodriguito que es un muy tierno muchacho,
 18 que le faltan cuatro meses pa cerrar catorce años,
 con vara y media de pierna y ya viene acompañando,
 20 vara y media de cuello del (?) que le han echado.—
 Todos visten de amarillo, Rodrigo de colorado,
 22 todos llevan vara verde, Rodrigo espada en la mano.
 Cuando llegaron al punto al pronto se desmontaron.
 24 Tiró el Conde su espada, de nada le ha prestado,
 tiró Rodrigo la suya como el que iba jugando:
 26 le caló un muslo al Conde desde la silla al caballo
 y siete varas pa el suelo porque no había donde emplearlo.
 28 Cata aquí el rey, los unos de los contrarios.
 Todos uno a uno van a besar al rey la mano,
 30 sólo Rodrigo dice que está muy bien asentado.
 Su padre que estaba oyendo de las riendas del caballo:
 32 —Abájate, Rodriguito, a besar al rey la mano.
 —De besar manos al rey ninguna honra he ganado,
 34 de que mi padre la bese me tengo por afrentado
 y si me lo dice otro ya me lo hubiera pagado.—
 36 Unos huyen para arriba y otros siguen para abajo,
 solo Rodrigo se queda con el buen rey hablando.
 38 —Yo te distierro, Rodrigo, de mi Corte por un año.
 —Si usted me distierra por uno yo me distierro por cuatro
 40 pero afrote el pellejo para cuando cumpla mi estado.—
 Estando un día el rey en su palacio pasiendo
 42 vio venir un avichucho al par del viento volando.
 —¿Será aquél Rodriguito? Se me parece en el jato.—
 44 Ante la gran pesadumbre sus calenturas le han dado
 (*y le dio allí un ataque y se murió el rey*).
 46 Llega Rodriguito, por el rey ha preguntado.
 La contesta que le dan es que es muerto y enterrado.
 48 Se quedó Rodriguito remordiéndose los labios
 por no poderse vengar de su espada hasta el cabo.

Variantes: 3a: monte Alida (o Liga, u Oliva; indescifrable en la grabación); 4b: de un Román; 7a: pa la calle del Conde; 19a: de pie; 19b: le vienen; 35a: si otro me lo hubiera dicho; 35b: ya se lo hubiera cobrado; 36a: huían; 43b: al pie. Después del v. 40 comenta: “¡Vaya un muchacho malo! Era un muchacho muy fuerte, fíjese que tenía 14 años, antes de cumplir los 14 años. Pero le tenía mucho coraje al Conde.”

Muy diferente valoración nos merecieron entonces las tan distintas recitaciones de las dos hermanas. Porque bien podría pensarse que la recitación de María no era sino un fragmento del texto entero de Dolores; pero, de no haber conocido a Dolores, hubiésemos dado por “entero” el texto de María: salvando los versos olvidados del final (no así la fábula, pues bien se acordaba María del desenlace: “Y Rodrigo lo mató porque el Conde salió nervioso porque Rodrigo le había provocado”), podría ser tenida por cierta historia romancesca, con un desarrollo breve pero completo. El texto de María Monzón relata íntegro el episodio de la muerte del conde Lozano a manos del Cid como venganza por la injuria que aquél había hecho antes al padre de Rodrigo. Y en este punto concluye. El texto de Dolores Monzón completa el discurso de su hermana María narrando el mismo episodio (vv. 1 al 27), pero continúa después con otros episodios que parecen cubrir y aun sobrepasar la etapa de las *Mocedades* del Cid, aunque narrados éstos sin la detención y minuciosidad del desafío y muerte del Conde.

2. ANTECEDENTES LITERARIOS DEL ROMANCE.

Por su singularidad, nos interesa ahora señalar los antecedentes literarios del episodio primero del romance canario, el de la muerte del conde Lozano.

2.1. *El “Cantar de Rodrigo”.*

El episodio de nuestro romance tiene sus fuentes no en la vieja épica castellana, sino en un tardío Cantar de hacia 1360 que, a su vez, recoge las narraciones épicas de las *Crónicas* del último tercio del siglo XIII y primera mitad del XIV³. Este es el *Cantar de Rodrigo*, un poema —en palabras de

³ Cf. ahora, después de los estudios fundamentales de Menéndez Pidal: A. D. Deyrmond, *Epic poetry and the clergy: Studies on the “Mocedades de Rodrigo”*, Londres, Tamesis, 1969, y S. G. Armistead, “The Mocedades de Rodrigo anda neo-individualist theory”, *Hispanic Review*, XLVI (1978), págs. 313-327. Y muy especialmente el ajustado artículo de T. Montgomery, “Las *Mocedades de Rodrigo* y los romances”, *Josep Maria Solà-Solà: Homage, Homenaje, Homenatge*, Barcelona, Puvill Libros, 1987,

Menéndez Pelayo— “positivamente antihistórico”, en el que —añade— apenas si hay “cosa alguna que no sea invención groseramente fabulosa. La barbarie —sigue el sabio santanderino— no revela un estado de candor primitivo, sino más bien perversión y decadencia”⁴.

El *Rodrigo* es un ejemplo de la decadencia de la tradición épica, es verdad, pero significa la transición de la literatura heroica al romancero, un intermedio ideal para hacer germinar lo novelesco, que tanta importancia tendrá en el género épico-lírico.

Los límites del episodio están entre los vv. 294 y 323 del *Cantar Segundo*:

GUERRA ENTRE VIVAR Y GORMAZ.

- Asosegada estava la tierra, que non avié guerra de ningún cabo.
 295 El conde don Gómez de Gormaz a Diego Laynez fizo danno:
 fferióles los pastores et rrobóle el ganado.
 A Bivar llegó Diego Laynez, al apellydo fue llegado:
 él enbiólo rreçebir a sus hermanos e cavalgan muy privado.
 Ffueron correr a Gormaz quando el sol era rrayado:
 300 quemáronle el arraval et comenzáronle el andamio,
 et trae los vassallos et quanto tienen en las manos,
 et trae los ganados quantos andant por el campo,
 et tráele por dessonrra las lavanderas que al agua están lavando.
 Tras ellos salió el conde con çient cavalleros fijodalgo,
 305 rrebtando a grandez bozes a fijo de Layn Calvo:
 “Dexat mis lavanderas, fijo del alcalde çibdadano,
 ca a mí non me atenderedes atantos por tantos.”
 —esto amenaza don Gómez por quanto él está escalentado—.
 Rredró Rruy Laynez, sennor que era de Faro:
 310 “Cyento por ciento vos seremos de buena miente e al plazo.”
 Otórganse los omenajes que fuessen y al día de plazo,
 tórnanle de las lavanderas e de los vassallos,
 mas non le dieron nada del ganado,
 ca se lo querién tener por lo que el conde avía levado.

RODRIGO MATA AL CONDE DON GÓMEZ.

- 315 A los nueve días contados cavalgan muy privado
 Rrodrigo, fijo de don Diego, et nieto de Layn Calvo
 et nieto del conde Nunno Álvarez de Amaya et visnieto del rey de León,

vol. II, págs. 119-133. El parentesco de las *Mocedades* con las *Crónicas* y con los romances es más que evidente, por más que esa relación sea compleja y en algunos puntos inexplicable desde el punto de vista de las fuentes conocidas. La “materia tradicional” compartida —dice T. Montgomery— “tiene numerosos contactos con un romancero primitivo que existe todavía en estado «latente», esto es, no escrito” (pág. 131).

⁴ M. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, I, Santander, C. S. I. C., 1944, pág. 139.

- doze annos avía por cuenta e aún los treze non son,
nunca se viera en lit, ya quebrávale el corazón—.
- 320 Cuéntasse en los cien lidiadores, que quiso el padre o que non,
et los primeros golpes suyos e del conde don Gómez son.
Paradas están las hazes e comienzan a lidiar :
Rrodrigo mató al conde ca non lo pudo tardar ⁵.

2.2. El romance "Pensativo estaba el Cid".

El acto central del episodio —la muerte del Conde— tuvo su mejor representación en el siglo xvii en el romance *Pensativo estaba el Cid*, un romance "nuevo" y erudito que Juan de Escobar puso en segundo lugar entre los 102 de que se compone su famosísima *Historia del muy noble y valeroso caballero el Cid Ruy Diez de Bivar, en romances en lenguaje antiguo* (Lisboa, 1605) ⁶, la más reeditada de las colecciones de romances en España a lo largo de los siglos xvii y xviii ⁷. Las fuentes del *Romancero* de Escobar son muy variadas ⁸: a los perfectamente localizados como procedentes de colecciones bien conocidas, como las de Lorenzo de Sepúlveda (1551), Lucas Rodríguez (1582) y otras, se suma el mayor caudal de romances que tienen fuente desconocida. Entre esas fuentes está también la tradición oral. Por lo que a nuestro romance respecta, tiene su origen inmediato en el *Romancero General* de 1600, de donde lo tomó Escobar, junto a otros 16, de entre los 32 romances que sobre la vida y hechos del Cid contenía el *Romancero General*. Por su parte, éste lo toma de la *Tercera Parte de la Flor de varios y Nuevos Romances* (Valencia, 1591, con licencia de 1588) ⁹, siendo ésta la primera documentación constatada del romance. El nombre de su autor no nos es conocido, pero debe responder al de uno de los muchísimos jóvenes (Cervantes, Lope, Góngora, Liñán de Riaza, Francisco Navarro, etc.) que al calor de la gran popularidad del romancero nuevo llenaron *Cuadernos* y *Flores* e inundaron las imprentas de la época de historias en verso romance. Esta es la versión que publicó Escobar:

⁵ *Mocedades de Rodrigo*, ed. de Juan Victorio, Madrid, Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos), 1982, págs. 28-30.

⁶ Edición moderna de A. Rodríguez-Moñino, Madrid, Castalia, 1973.

⁷ Hasta 26 reimpresiones hay atestiguadas entre las conocidas y referidas en los siglos xvii y xviii, "uno de los pocos que —dice Rodríguez-Moñino—, por el profundo arraigo de su tema, pudo defenderse intacto contra los cambios avasalladores de los gustos poéticos de las primeras décadas del siglo xviii". *Ibid.*, pág. 34.

⁸ Cf. R. Menéndez Pidal, *Romancero Hispánico*, II, Madrid, Espasa-Calpe, 2.^a ed., 1968, págs. 164-165.

⁹ Cf. R. Menéndez Pidal, *Flor nueva de romances viejos*, Madrid, Col. Austral, 1933, 2.^a ed., pág. 237.

De como el Cid, viendo su padre afrentado, pensó en la vengança, y de como le vengò.

Pensatiuo estaua el Cid
viendose de pocos años,
para vengar a su padre
matando al Conde Loçano,
miraua el vando temido
de el poderoso contrario,
que tenia en las montañas
el primero que se ha hecho
a la sangre de Layn Caluo,
al Cielo pide justicia,
y a la tierra pide campo,
y al viejo padre licencia,
y a la honra, esfuerço, y braço,
no cura de su niñez,
que en nasciendo en costumado,
a morir por casos de honra
el fijo del fijo dalgo,
Descolgó vna espada vieja
de Mudarra el Castellano,
que estaua vieja, y mohosa
por la muerte de su amo,
y pensando que ella sola
bastaua para el descargo,
antes que se la ciñesse
ansi le dize turbado.
Faz cuenta valiente espada
que es de Mudarra mi braço,
y que con su braço riñes,

mil amigos Asturianos,
miraua como en las Cortes
del Rey de Leon (Fernando)
era su voto el primero,
y en guerra, mejor su braço,
todo le parece poco
respecto de aquel agrauio,
porque suyo es el agrauio,
Bien se que te correras
de verte asida en mi mano,
mas no te podras correr
de boluer atras vn passo.
Tan fuerte, como tu azero
me veras en campo armado.
tan bueno, como el primero,
segundo dueño has cobrado.
Y quando alguno te vença
del torpe fecho enojado,
fasta la Cruz en mi pecho
te abscondere muy ayrado.
Vamos al campo ques ora
de dar al Conde Loçano,
el castigo que merece
tan infame lengua, y mano.
Determinado va el Cid,
y va tan determinado,
que en espacio de vna ora
quedó del Conde vengado¹⁰.

Este mismo texto, con variantes léxicas mínimas, debidas sin duda a influencia personal, es el que recoge Durán en su *Romancero* con el número 727¹¹, añadiendo en nota que su fuente es el *Romancero General*, la *Flor de varios y nuevos romances* (tercera parte) y el *Romancero del Cid* de Escobar, y señalando que el romance pertenece a la antepenúltima década del siglo xvi¹². Y falta en la *Primavera* de Wolf y Hofmann¹³, sin duda porque no lo consideraron "viejo".

¹⁰ Ed. de A. Rodríguez Moñino, cit., pág. 126.

¹¹ A. Durán, *Romancero General o Colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*, 2 vols., Madrid, 1945 (B. A. E., X y XVI).

¹² Las variaciones puramente ortográficas de Durán respecto a los textos antiguos (el de Escobar, sobre todo) son muchas, pero las variantes léxicas se reducen a las siguientes: 11a: no cuida; 11b: costumbrado; 12b: el fijo del fijodalgo; 16b: ansi.

¹³ F. J. Wolf y C. Hofmann, *Primavera y flor de romances*, ed. de Menéndez Pe-layo: *Antología de poetas líricos castellanos*, VIII, Santander, 1945.

2.3. "Las Mocedades" de Guillén de Castro.

Como es sabido, Guillén de Castro se sirvió del romancero para montar su más famosa obra, *Las Mocedades del Cid*, y, como es admitido, lo hizo con mucha habilidad y con talento dramático extraordinario: los muchos romances utilizados por él como fuente están en su obra de tal forma hilvanados que resulta difícil desenmadejarlos y devolverlos a su individualidad primera. Sin embargo, ninguno utilizó tan fielmente como *Pensativo estaba el Cid*. En el texto de Guillén falta, como es lógico (porque será acción desarrollada dramáticamente más adelante), el desenlace del romance. Pero todo lo demás está sin faltar nada. Está la fábula, está el monólogo y la acción pensada, está la misma sucesión y progresión de acciones y están las mismas palabras. Lo único que hace Guillén, para evitar la pura copia, es reelaborar y parafrasear el texto romancesco con tal maestría que sin faltar nada del romance crea un texto nuevo, introduciendo incluso al final un nuevo metro de cuatro redondillas. Este es el pasaje que va de los vv. 542 a 585:

<p>¿Qué imagino? Pues que tengo más valor que pocos años, para vengar a mi padre 545 matando al Conde Loçano ¿qué importa el bando temido del poderoso contrario, aunque tenga en las montañas mil amigos Asturianos? 550 Y ¿qué importa que en la Corte del Rey de León, Fernando, sea su voto el primero, y en guerra el mejor su brazo? Todo es poco, todo es nada 555 en descuento de un agravio, el primero que se ha hecho a la sangre de Laín Calvo. Daráme el cielo ventura, si la tierra me da campo, 560 aunque es la primera vez que doy el valor al brazo. Llevaré esta espada vieja de Mudarra el Castellano,</p>	<p>aunque está bota, y mohosa, 565 por la muerte de su amo; y si le pierdo el respeto, quiero que admita en descargo del ceñírmela ofendido, lo que la digo turbado: 570 Haz cuenta, valiente espada, que otro Mudarra te cifie; y que con mi brazo riñe por su honra maltratada. Bien sé que te correrás 575 de venir a mi poder, mas no te podrás correr de verme echar paso atrás. Tan fuerte como tu acero me verás en campo armado; 580 segundo dueño has cobrado tan bueno como el primero. Pues quando alguno me vença, corrido del torpe hecho hasta la cruz en mi pecho 585 te esconderé, de vergüença¹⁴</p>
---	---

¹⁴ Guillén de Castro, *Las Mocedades del Cid*, ed. de Víctor Said Armesto, Madrid, Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos), 1968, págs. 29-30.

2.4. *Otros romances antiguos.*

Pero el episodio de la muerte del conde Lozano a manos del Cid no se contiene únicamente en el romance *Pensativo estaba el Cid*; por el contrario, es tema que se repartió y recreó en multitud de romances de entre los antiguos, cada uno de los cuales lo iniciaba y lo acababa en un punto distinto, o lo manifestaba en forma también distinta, bien en discurso narrativo, bien en discurso dramatizado entre varios personajes. Contando sólo los que se incluyeron en tres de las colecciones más fiables sobre el repertorio de las Mocedades del Cid: la de Escobar, la de Durán y la *Prim.* de Wolf y Hoffman, se contabilizan seis romances que tienen por tema central la muerte del Conde. Son los siguientes:

Romances	Escobar	Durán	<i>Prim.</i>
"Cuidando Diego Laínez"	1	725	
"Ese buen Diego Laínez"		726	28
"Pensativo estaba el Cid"	2	727	
"Non es de sesudos homes"	3	728	
"Consolando al noble viejo"		729	
"Llorando Diego Laínez"	4	730	

Eso contando sólo, como decimos, los que tienen la muerte del Conde como tema central, porque los que simplemente la referencian (o los que relatan otras acciones consecuencia de la muerte, como es el caso de los romances que giran en torno a la petición de justicia por parte de Jimena o al destierro del Cid) son bastantes más. Así que el episodio 'El Cid y el conde Lozano' tiene en el romancero unos límites mucho más extensos que los que le dio el anónimo autor del *Cantar de Rodrigo*. El romancero se ha encargado de recrear y de fabular sobre unos supuestos histórico-legendarios llevando los límites, por el principio, a las causas de la ofensa del Conde a Diego Laínez y los medios que éste se procura para la venganza y, por el final, hasta el destierro del Cid y aun hasta su vuelta, convertido ya en héroe nacional. Eso por lo que se refiere a los romances antiguos, que otro panorama distinto presentan los romances de la tradición moderna.

Con todas las provisionalidades, a falta de unos límites fijados con criterios más científicos, entendemos por romances antiguos los anteriores al siglo XVIII, de los que en su gran mayoría dieron cuenta los Pliegos Sueltos, los Cancioneros y los Romanceros de los siglos XV, XVI y XVII. Pero dentro de ellos hay una barrera fundamental, aunque falta también de una base fir-

me en que apoyarse, que los divide en "viejos" y "nuevos", sirviendo de frontera la fecha de 1580¹⁵. Pues ninguno de los romances que tienen la muerte del conde Lozano por tema principal son "viejos", ni siquiera el que empieza "Ese buen Diego Láinez", con aparecer en la *Prim.* de Wolf (n.º 28)¹⁶.

3. LA MUERTE DEL CONDE LOZANO EN LA TRADICIÓN ORAL MODERNA.

El episodio de la muerte del conde Lozano ha llegado también a la tradición moderna por vía oral, aunque configurada de forma muy distinta a como hacían los romances antiguos. Aquéllos, parcelando las diversas secuencias de que se componía la historia en otros tantos romances independientes; la tradición moderna, aglutinando toda la historia en un solo texto, en un solo romance, el titulado *Rodriguillo venga a su padre*. Pero este romance no tiene la muerte del Conde por motivo único, aunque sí lo es principal. Es un romance de tipo cíclico en donde se recoge toda la acción de las *Mocedades*, que se inician con el episodio de la afrenta a Diego Láinez y acaba con el destierro; y aun hay versiones del romance que alargan sus límites hasta la vuelta del destierro. Como dice Menéndez Pelayo, "es un tipo muy curioso de romance juglaresco moderno, compuesto por un poeta semiletrado que había leído el *Romancero* de Escobar o había visto representar la comedia de Guillén de Castro, y que refunde el tema poético con cierta originalidad y no sin brío"¹⁷.

Muy recientemente, el *Catálogo General del Romancero*¹⁸, obra magna y fundamental del romancero oral moderno, ha dado noticia de todas las versiones conocidas de este romance en tiempos modernos; nueve en total: una de Málaga¹⁹, una de Asturias²⁰, una de Sevilla²¹, una de Ibiza²² y cinco de

¹⁵ Cf. Menéndez Pidal, *Rom. Hisp.*, II, págs. 117-125.

¹⁶ Cf. G. Di Stefano, "Siluetas cidianas en los romances viejos", *Philologica Hispaniensi: In Honorem Manuel Alvar*, III, Madrid, Gredos, 1986, págs. 553-562.

¹⁷ Cuando Menéndez Pelayo decía esto conocía solo la versión de Málaga que luego se describirá. Vid. su *Antología de Poetas Líricos Castellanos*, IX, Santander, 1945, páginas 297-298.

¹⁸ *Catálogo General de Romancero Pan-Hispánico (CGR)*, ed. por Diego Catalán et al., Seminario Menéndez Pidal, Madrid, 1982, tomo II, págs. 66-85.

¹⁹ Esta versión tiene especial interés para nosotros por su proximidad a las versiones canarias. Fue recogida por el Sr. Rodríguez Marín en Osuna por los años 1876 ó 77 de un viejo pordiosero de la Alameda (Málaga). La publicó M. Menéndez Pelayo en su *Antología de Poetas Líricos Castellanos*, IX, págs. 296-298. Es versión "facticia", arreglada por el propio Rodríguez Marín, según confiesa en nota añadida Menéndez Pelayo (pág. 297).

²⁰ Recogida por Josefina Sela en 1914 en La Garita (San Cristóbal, ay. de Avilés),

Madeira²³. A estas nueve hay que añadir ahora la recogida por José Manuel Fraile Gil en 1983 en el concejo de Pola de Allande (Asturias)²⁴ y las dos nuestras de Canarias. En total 12 versiones. Escasísima documentación de un romance tradicional que presenta tantas dificultades y problemas en su filiación y relación con los textos antiguos.

4. EL EPISODIO DE LA MUERTE DEL CONDE LOZANO EN EL ROMANCERO ANTIGUO Y MODERNO: SUS LÍMITES Y PROBLEMÁTICA.

A grandes rasgos, la 'fábula' de esta historia puede dividirse en tres episodios, cada uno de los cuales tendrá su propio desarrollo y aparecerá o se omitirá en cada romance particular de los antiguos o en cada versión de las modernas. El centro de la historia lo constituye la muerte del Conde y, antes y después, las causas y consecuencias a que la muerte dio lugar. El gráfico siguiente ilustra la intrincada "literalización" de la historia y la gran complejidad que presentan las relaciones de los distintos textos entre sí.

de boca de Carmen Menéndez, de 53 años. Inédito en los archivos del Seminario "Menéndez Pidal" de Madrid.

²¹ Recogida por Manuel Manrique de Lara en 1916 en la ciudad de Sevilla, de un gitano famosísimo para el romancero oral —el más importante transmisor del romancero moderno, se ha llegado a decir de él— llamado Juan José Niño. Inédito en el Archivo "Menéndez Pidal".

²² Recogida por el canónigo Isidoro Macabich entre los años 1930-40, procedente de Ibiza (sin especificar lugar ni transmisor). Se publicó en el n.º 6 de la Revista *Ibiza* en 1944. Según carta del Sr. Macabich a Menéndez Pidal enviándole el texto del romance, el texto fue "arreglado" por el propio canónigo para "suplir la equivocada comprensión de alguna frase, quitar alguna repetición viciosa y estirar algún verso cojo".

²³ Tres de ellas fueron recogidas por Joanne Purcell en los años 1969-70. Posteriormente, en 1981, el equipo recolector formado por Pere Ferré, Vanda Anastásio, José Joaquim Dias Marques y Ana Maria Martins, volvió sobre los mismos informantes que había tenido Joanne Purcell y lograron recoger aquellas tres versiones y dos más. En total son cinco las versiones recogidas en el archipiélago de Madeira: tres en la isla de Porto Santo y dos en la de Madeira (y no al revés, como se dice en el *CGR*, II, pág. 66). *Vid.* Pere Ferré *et al.*, *Romances Tradicionais*, Cámara Municipal de Funchal, 1982, págs. 28-33.

²⁴ Versión recitada por José Sierra, de 76 años de edad, natural de Santa Olaya y residente en San Martín de Veduledo (concejo de Pola de Allande, Asturias). Recogida por José Manuel Fraile Gil en San Martín el 20 de agosto de 1963 y, posteriormente, en Madrid el 24 de enero de 1984. El texto, y un pequeño estudio del romance, lo publica J. M. Fraile en la *Revista de Folklore*, n.º 56, Valladolid, 1985, págs. 45-52.

EL CID Y EL CONDE LOZANO.

	Romancero antiguo	Rom. moderno ("Rodriguillo")	Otras fuentes
1. <i>Antecedentes: La ofensa del Conde Lozano a Diego Laínez.</i>			
1. Causas de la ofensa:			
1. Por robo del ganado			<i>Rodrigo</i>
2. Por reyerta entre pastores de ambos bandos			<i>Crón. Rimada</i>
3. Por un lance de caza	Durán, 726		
4. Por una preferencia palaciega:			
1. Tutor del Príncipe			<i>Mocedades</i>
2. Abanderado del Rey		Ast., Ibi., Mál.	
2. La ofensa: Bofetada que el Conde Lozano da a D. Laínez	Durán, 725, 726, 727, 728, 729; Cartap., XVI	Ast., Mál.	<i>Mocedades</i>
3. Diego Laínez prueba a sus hijos para la venganza:			
1. Apretando una mano	Durán, 725; Cart., XVI	Mál.	<i>Mocedades</i>
2. Mordiendo un dedo	Durán, 726; <i>Prim.</i> , 28	Ibi., Mad., Sev.	<i>Mocedades</i>
2. <i>Desafío y muerte del Conde.</i>			
1. El Cid se prepara para el combate:			
1. Se encuentra una espada	Durán, 727	Can., Mál.	<i>Mocedades</i>
2. Ensilla su caballo		Ast., Ibi., Sev.	
2. El Cid desafía al Conde:	Durán, 726, 728, 729		
1. En la corte		Ast., Mad., Mál.	<i>Mocedades</i>
2. En su propia casa		Can.	
3. El Conde menosprecia a Rodrigo ...	Durán, 726, 729	Ast., Can., Ibi., Mad., Mál.	<i>Mocedades</i>
4. Ambos contendientes se encaminan al lugar del combate		Can., Mad., Mál.	
5. El Cid mata al Conde Lozano en combate singular	Durán, 725, 726, 728, 729	Ast., Can., Ibi., Mad., Mál.	<i>Rodrigo</i> <i>Mocedades</i>
6. El Cid presenta ante su padre la cabeza del Conde	Durán, 728, 729, 730	Ast., Ibi., Mad., Mál.	

EL CID Y EL CONDE LOZANO (continuación).

	Romancero antiguo	Rom. moderno ("Rodrigo")	Otras fuentes
3. <i>Consecuencias de la muerte del Conde.</i>			
1. El padre del Cid le aconseja pedir perdón al Rey	Durán, 731; <i>Prim.</i> , 29	Ast., Ibi., Mad.	
2. El Cid se muestra altanero ante el Rey	Durán, 731; <i>Prim.</i> , 29	Ast., Can., Ibi., Mad., Mál.	
3. Jimena pide justicia al Rey	Durán, 732, 733, 734, 735, 736; <i>Prim.</i> , 30	Sev.	<i>Mocedades</i>
4. El Rey destierra al Cid	<i>Prim.</i> , 52	Ast., Can., Mad. (Sev.)	
5. El Cid parte para el destierro	<i>Prim.</i> , 52	Mad. (Sev.)	
6. El Cid vuelve del destierro y se presenta desafiante en la Corte		Ast., Can., Mad.	

4.1. *Antecedentes: La ofensa del conde Lozano a Diego Laínez.*4.1.1. *Causas de la ofensa.*

En el *Rodrigo* las desavenencias entre el Conde y la familia de Diego Laínez se inician con el robo del ganado por parte del primero y la respuesta del segundo quemando las tierras del Conde. Pero la tradición posterior las va a diversificar en causas muy varias²⁵: por la reyerta habida entre pastores de ambos potentados²⁶; por la injuria recibida en un lance de caza en el que los galgos de Diego Laínez cobran una liebre del Conde²⁷; o por una preferencia palaciega en la que Diego Laínez es elegido tutor del

²⁵ La *Crónica General de 1344* dice solo, con extremado laconismo, que andando Diego Laínez por Castilla "tuvo gresgo con el Conde don Gómez, señor de Gormaz, e ovieron su lid entre amos, e Rodrigo mató al Conde". (Cit. por Víctor Said Armesto, ed. de Guillén de Castro: *Las mocedades del Cid*, pág. 13, nota).

²⁶ *Crónica Rimada*, ed. F. Michel, Viena, 1846.

²⁷ Romance 28 de *Prim.* (= Durán, 726): "Porque les quité una liebre / a unos galgos que cazando // hallé del Conde famoso / Conde Lozano llamado."

infante don Sancho²⁸ o nombrado abanderado del rey. Esta última será la fórmula y la causa elegidas por la tradición oral y así se manifiesta en las versiones que contienen este pasaje, las de Málaga, Oviedo e Ibiza²⁹.

4.1.2. *Ofensa del Conde a Diego Laínez.*

El conde Lozano, considerándose con mejores derechos al honor del rey, afrenta a Diego Laínez abofeteándolo y tratándolo de villano en plena corte. La acción se recoge así, en todos sus extremos, en las *Mocedades* de Guillén (vv. 225-226). El romancero, sin embargo, tanto el literario como el tradicional, prefiere la alusión como hecho sobreentendido, que va desde una referencia vaga:

Palabras sucias y viles, me ha dicho y ultrajado
(*Prim.*, 28)

a una alusión inequívoca a la bofetada:

No son buenas fechorías
que los homes de León
fieran en el rostro a un viejo
y no el pecho a un infanzón
(Durán, 728)

o

Que le diera un bofetón
aquese conde Lozano,
y no contento con esto
le llamó de vil villano³⁰

o

Le ha pegado un bofetón diciendo: —¡Vaya el villano!
porque hay hombres en la corte más capaces de guardarlo.—
(Versión de Málaga, vv. 14-15).

²⁸ "Quiero que a Diego Laínez / tenga el Príncipe por Ayo" (Guillén de Castro, *Mocedades*, vv. 162-163).

²⁹ "Deme, buen rey, el pendón, / que yo bien sabré guardarlo" (versión de Málaga, v. 10).

³⁰ El texto procede de un "cartapacio del siglo XVI", conservado en la Biblioteca Real, 2, F-3, fol. 28 d. Fue dado a conocer por Menéndez Pidal en sus *Estudios sobre el Romancero* (Madrid, Espasa-Calpe, 1973, págs. 40-41), pero fragmentariamente (16 octosílabos), sin especificar si ese fragmentarismo se debe al propio cartapacio o a su transcriptor.

4.1.3. *Diego Laínez pone a prueba a sus hijos.*

El viejo caballero, imposibilitado él mismo para la venganza, pone a prueba a sus hijos por ver cuál de ellos podrá tomarla en su nombre. La prueba consistirá o en un fuerte apretón de la mano:

Les fue apretando uno a uno
las fidalgas tiernas palmas

(Durán, 725)

Lo agarró por la muñeca, lo más delgado del brazo

(Versión de Málaga, v. 21)

o en la más ingeniosa de morderles el dedo (solución preferida por la tradición oral):

Tomóle el dedo en la boca, fuertemente le ha apretado

(Prim., 28)

—Venga mi hijo el mayor por ser el más desagraciado,
méteme un dedo en la boca que tengo un diente dañado.—

(Versión de Sevilla)

para probar en ambos casos³¹ el instinto belicoso de sus hijos y la disposición de cada uno para la venganza. Sea cual sea el procedimiento —el apretón o el mordisco— el vencedor de la prueba será siempre Rodrigo, el más pequeño de los hermanos. Los otros se humillan vergonzosos por el dolor; Rodrigo se encara al padre demostrando —a pesar de su corta edad— arresos suficientes para la empresa.

4.2. *Desafío y muerte del Conde.*

El Rodrigo dejaba el enfrentamiento entre los dos contendientes en un campo de batalla acordado y con 100 caballeros por cada bando. En la tradición derivada a los romances, por el contrario, se tratará siempre de un desafío y combate singular en donde se pondrá de relieve la desigual condición de los contendientes: el más fuerte y mejor guerrero de la Corte castellana contra un jovencuelo imberbe (“De quince años era el Cid / que en diez y seis aún no ha entrado”).

³¹ En las *Mocedades* de Guillén se usa la primera fórmula —el apretón— para los hijos mayores y se deja la segunda —el mordisco— para Rodrigo (vv. 433-471).

Dentro de este episodio se pueden distinguir escenas varias, cada una de las cuales tendrá un tratamiento específico en cada romance. Así, habrá unos referidos casi exclusivamente a los preparativos del combate (como es el caso de *Pensativo estaba el Cid*), otros que pondrán su acento principal en el reto de Rodrigo al Conde (como *Non es de sesudos homes*, Durán, 728) y otros que desplazan su atención al momento del combate (como es el caso de la mayoría de las versiones tradicionales modernas). Pero no se trata de un episodio cuyas distintas escenas se repartan en varios romances —entre los antiguos— con progresión sucesiva, sino que cada uno lo tratará globalmente, poniendo el acento en una escena o en otra u olvidando varias de ellas. De la forma siguiente:

4.2.1. *El Cid se prepara para el combate.*

De entre los romances antiguos ninguno como *Pensativo estaba el Cid* dedica tanta atención a esta escena, teniéndola como tema central con la presencia de un motivo muy particular: el Cid confía su victoria en el uso de la espada de uno de los más famosos y valientes vengadores, el bastardo Mudarra. La escena está también en las *Mocedades* de Guillén, quien, como vimos, parafrasea el romance y lo incluye íntegro en la trama de su obra. Otros romances antiguos (como *Consolando al noble viejo*, Durán, 729), se detienen en la escena de la preparación del combate, pero desconocen el motivo de la espada de Mudarra.

De entre las distintas versiones orales modernas solo tres conservan el motivo de la espada, la de Málaga y las dos canarias:

Corrió salas y aposentos y vio colgada de un clavo
una espada ya mohosa y estas palabras le ha hablado

(Versión de Málaga)

Se va para el monte Olivo donde están los hartelanos,
se ha hallado una espada vieja del gran Román Castellano

(Versión de La Gavia, Canarias).

Las otras han fijado los preparativos del combate en el ensillamiento de Babieca; especialmente las de Sevilla, Asturias (La Garita) e Ibiza (las madeirenses tratan esta escena de forma muy rápida e imprecisa):

Se fuera para la cuadra donde tenía el caballo;
 con una mano lo ensilla con otra lo está frenando,
 con sus blancos anchos dientes el cincho bien le ha apretado
 (Versión de La Garita, Asturias)³².

4.2.2. *El Cid desafía al Conde.*

Firmeramente, decidido a una pronta venganza, el Cid sale en busca del Conde a la Corte (será la fórmula preferida por las versiones orales modernas):

Hacia la corte camina y pregunta por Lozano
 (Versión de Málaga, v. 40)

o a su propia casa:

Se va pa la calle 'el Conde a manera de hombre guapo:
 —Sálgame pa fuera, el Conde, mire que vengo a matarlo.
 (Versión de La Gavia, Canarias, vv. 7-8)

o simplemente se lo encuentra (que es la fórmula de los romances antiguos):

Vido al Conde paseando
 (Durán, 729)

A cabo de pocos días
 el Cid al Conde ha topado
 (Durán, 726).

El Cid reprocha al Conde su conducta con un viejo y le reta a combate singular. Un romance antiguo (*Non es de sesudos homes*, Durán, 728) tiene esta escena por centro y tema casi exclusivo:

Nos es de sesudos homes,
 ni de infanzones de pro,
 facer denuesto a un hidalgo,
 que es tenuto más que vos.
 (vv. 1-4).

³² El 'motivo' del ensillamiento del caballo está también en las versiones orales de Málaga y Canarias, pero referidas al Conde Lozano, no al Cid, como se verá más adelante.

4.2.3. *El Conde menosprecia a Rodrigo.*

Dos son los motivos que la tradición romancística ha utilizado en esta escena: El Conde menosprecia a Rodrigo alegando su corta edad:

Faziendo dél menosprecio
el Conde se ha sonreído:
—Vete, rapaz, non te faga
azotar cual paje niño

(Durán, 729)

y retando a todos los miembros de su familia a la vez:

—Ven acá, rapaz, —le dijo. ¿Me andas amenazando?
Corre, ve y dile a tu padre y también a tus hermanos
que con ellos y contigo haré batalla en el campo.—

(Versión de Málaga, vv. 54-56).

La escena está en los romances antiguos *Ese buen Diego Lainez* (Prim., 28) y *Consolando al noble viejo* (Durán, 729), en las *Mocedades* de Guillén y, unánimemente, en todas las ramas de la tradición oral moderna.

4.2.4. *Ambos contendientes se dirigen al lugar del combate.*

Rodrigo insiste en el desafío provocando al Conde y rechazando su proposición (“que lo que yo no hiciere / no lo han de hacer mis hermanos”, versión de Málaga). Y ambos contendientes se dirigen al lugar del combate. Esta escena se silencia o simplemente se da por sobreentendida en todos los textos antiguos, sin embargo se individualiza con detalles muy novedosos en las versiones modernas, sobre todo en los textos malagueño y canario (mucho menos desarrollado en el ibicenco y en los madeirenses e inexistente en los asturianos y sevillano).

Por parte del Conde, en las versiones malagueña y canaria trayendo aquí el ‘motivo’ del ensillamiento del caballo y la fórmula tan romancística de rapidez narrativa que antes se había aplicado al Cid en las otras versiones modernas³³:

³³ *Vid.* más atrás 4.2.1. *El Cid se prepara para el combate*. El motivo del ensillamiento del caballo, con fórmulas poéticamente tan extraordinarias y tan tradicionales, no es exclusivo del *Rodriguillo*; cf. *CGR*, I, pág. 173.

El Conde, como es valiente, en cólera se fue armando:
 apriesa coge la silla; apriesa coge el caballo;
 con una mano lo entrena; con la otra lo fue ensillando;
 con los dientes de su boca la cincha le fue apretando,
 y sin poner pie en estribo montó en el veloz caballo.

(Versión de Málaga)

El Conde al oír esto se revolvió como un rayo,
 con una mano se viste, con otra ensilla el caballo,
 un pie pone en el estribo, por la calle va montando.

(Versión de La Cruz del Gamonal, Canarias).

Por parte del Cid, haciendo aparecer en escena a la hija del rey o a unas damas que interceden al Conde por la vida de Rodriguillo alegando su corta edad:

Ses dames, quan s'en anava, prompte el varen avisar:
 —No matis en Rodriguet, que no té més de quinze anys.—

(Versión de Ibiza)

Y las damas le decían que no le hiciera agravio,
 porque es Rodrigo muy niño y no era razón matarlo.

(Versión de Málaga)

Las damas unas a otras por las ventanas mirando:
 —No mates a Rodriguito que es muy tierno muchacho,
 que le faltan cuatro meses para cerrar catorce años.

(Versión de la Cruz del Gamonal, Canarias).

4.2.5. *El Cid mata al conde Lozano en combate singular.*

Como esta es la secuencia central del episodio está en todos los textos, pero de muy distinta manera. En los romances antiguos como referencia mínima:

Apechugó con el Conde
 de puñaladas le ha dado

(Durán, 726)

Dióle la muerte, y vengóse,
 la cabeza le cortó

(Durán, 728).

En los romances modernos, por el contrario, amplificando y magnificando las acciones de uno y otro, al estilo épico, para así magnificar la victoria de Rodrigo:

Y el Conde tiró la suya que está más acostumbrado,
 el Conde tirara un tiro Rodriguito se ha apartado,
 tiró Rodriguito otro que más se lo dé ampliado
 que pasó pecho y espalda y aun la silla del caballo.
 Con un brocel que traía la cabeza le ha cortado.

(Versión de San Martín, Asturias, vv. 13-17).

El Conde tiró su lanza, que iba los vientos rajando;
 Rodrigo tiró la suya, mas no la tiró jugando;
 que atrevesó cota y pecho, silla, y alcanzó al caballo.
 También dicen los escritos que pasó la tierra un palmo.
 Viéndose el Conde así herido, se ha apeado del caballo;
 Rodrigo que vido esto también del suyo ha saltado,
 y echan mano a las espadas y el combate se ha trabado.

.....

Y le cortó la cabeza; también le cortó la mano.

(Versión de Málaga, vv. 59-66).

4.2.6. *El Cid presenta ante su padre la cabeza del Conde.*

En varios romances de los antiguos el episodio acaba con la secuencia anterior, pero en otros (Durán, 728 y 729) se continúa con esta otra:

Que la cabeza del cuerpo
 en un punto ha dividido:
 Por los cabellos la lleva
 y dándola al padre, dijo:

(Durán, 729).

La escena es el tema central y único del que empieza "Llorando Diego Laínez" (Escobar, 4, y Durán, 730). La tradición oral moderna, por su parte (excepto las versiones canarias y la sevillana), se complace en detallar la venganza hasta extremos inverosímiles. Sobre todo la tradición madeirense, en donde la escena tiene una desacostumbrada truculencia: una vez vencido el Conde y lavada ya la mancha del honor familiar, el Cid mutila terriblemente el cuerpo de su adversario y presenta los despojos ante su padre:

Aqui tem, mé pai, a língua de quem foi injuriado,
 e aqui tem, mé pai, a mão de quem foi bofeteado,
 o coração não le trouxe comi-lhe vivo un bocado.

(Versión de Vila Baleira, Porto Santo, Madeira).

4.3. *Consecuencias de la muerte del Conde.*

Si hablamos aquí de las consecuencias que al Cid le sobrevienen por la muerte del Conde es porque otros romances, al hablar de ellas, retrotraen la historia hasta ese momento. Y sobre todo, porque la tradición oral moderna ha conservado en el *Rodriguillo* todo el episodio, incluidas las consecuencias y las acciones que siguen a la muerte del Conde.

De entre los textos antiguos que hasta ahora hemos visto, tres acaban con la muerte del Conde (Durán, 725, 726 y 727) y otros tres con la escena en que el Cid presenta los despojos del Conde ante su padre (Durán, 728, 729 y 730). Lo que sigue en la tradición literaria sobre el Cid se complica aún más que lo que hasta aquí llega si se comparan los textos antiguos con los modernos. Las escenas que continúan son las siguientes:

4.3.1. El padre del Cid, temiendo las consecuencias de tan gran venganza, aconseja a su hijo presentarse ante el rey para obtener el perdón. La escena constituye el tema central del romance viejo *Cabalga Diego Laínez* (*Prim.*, 29):

Cabalga Diego Laínez al buen rey besar la mano;
consigo se los llevaba los trescientos hijosdalgo.
Entre ellos iba Rodrigo el soberbio castellano.

Y pervive en las versiones modernas del *Rodriguillo* de Asturias, Ibiza y Madeira:

—No quisiera, Rodriguito, haberlo tan bien vengado,
porque es pariente del Rey, no nos saldrá bien contado.
(Versión de San Martín, Asturias).

—Bem podías tu, meu filho, seres bem aconselhado,
ir beijar as mãos ao rei para ires ser perdoado.
(Versión de Porto da Cruz, Madeira).

4.3.2. El Cid se muestra altanero en la Corte, y ante el mismo rey, desafiando a cuantos quieran demandarle la muerte del Conde. La escena es continuación de la anterior en *Cabalga Diego Laínez*:

—Si hay alguno entre vosotros, su pariente o adeudado,
que le pese de su muerte, salga luego a demandallo;
yo se lo defenderé quiera a pié, quiera a caballo.

Y es tema principal en todas las versiones modernas del *Rodriguillo* (a excepción de la sevillana, que en este punto se comporta de forma particular,

pues deja trunco el episodio de la muerte del Conde para continuar con los de las Quejas de Jimena y el del Destierro)³⁴:

Y le cortó la cabeza, también le cortó la mano.
 En la punta de su lanza por bandera la ha clavado
 y ufano a la corte llega, estas palabras hablando:
 —¿Hay alguno entre vosotros, primos, parientes o hermanos,
 que salgan a la demanda? Aquí para el campo aguardo.

(Versión de Málaga).

—Abájate, Rodriguito, a besar al rey la mano.
 —De besar manos del rey ninguna honra he ganado,
 de que mi padre la bese me tengo por afrentado
 y si me lo dice otro ya me lo hubiera pagado.

(Versión de La Cruz del Gamonal, Canarias).

4.3.3. Jimena, hija del conde Lozano, pide justicia al rey. Este tema mereció máxima atención en el romancero antiguo, pues aparece como principal nada menos que en seis romances (*Prim.*, 30, y Durán, 732, 733, 734, 735 y 736), de los cuales dos son viejos³⁵ y ya tradicionales en el siglo xvi. Por su parte, la tradición moderna también lo conserva, bien como romance autónomo entre los judíos sefardíes de Marruecos³⁶, bien contaminado con otros³⁷, pero no es tema del *Rodriguillo*, a excepción de la versión sevillana que, como dijimos, se aparta en este punto de la tradición más generalizada. Estos son los versos de las *Quejas* que se incluyen en la versión sevillana:

—¿Qué hacéis en el balcón que paecéis un papagayo?
 —Todas las mañanas veo a aquél que mató a mi padre,
 montado en un caballo (.....)
 matando las palomitas de mi rico palomare,
 yo las crío una a una y él las mata pare' a pares.

³⁴ Debo el conocimiento del texto de la versión sevillana, del gitano Juan José Niño, a la generosidad de Teresa Catarella, quien prepara una edición del repertorio completo de ese extraordinario recitador gitano.

³⁵ Los que empiezan "Cada día que amanece" (*Prim.*, 30) y "Día era de los Reyes" (*Prim.*, 30b). Ambos figuraban ya en el *Cancionero de Amberes*, s. a. y 1550, respectivamente; no es "viejo", sin embargo, "En Burgos está el buen rey" a pesar de figurar en *Prim.*, 30a. (Cf. G. Di Stéfano, *Siluetas cidianas*, pág. 554.)

³⁶ Cf. *CGR*, II, n.º 19. Veintidós son las versiones que se registran de *Jimena pide justicia* (*Las Quejas de Jimena*). Una versión contaminada con *Destierro del Cid*, con anotaciones bibliográficas al día, puede verse en *Florilegio de romances sefardíes de la Diáspora* (*Una colección malagueña*), ed. de O. A. Librowicz, Madrid, S. M. P., 1980, págs. 17-20.

³⁷ Principalmente con *Destierro del Cid*. Cf. *CGR*, II, n.º 18.

Además, habría que mencionar el motivo brevísimo del compromiso de Rodrigo de casarse con Jimena, como medio de saldar la deuda de sangre, que aparece en la versión asturiana de La Garita:

—Cállese, mi padre, calle, esto no le dé cuidado
que si yo he matado al rey con Cieledina he casado.

4.3.4. El Rey destierra al Cid. Pero hay que decir que en este punto ni la historia ni la literatura se han puesto de acuerdo en manifestar unánimemente los motivos del destierro. En las versiones asturianas, canaria y madeirenses del *Rodriguillo* (que son las únicas que contienen esta escena, además de la sevillana), la causa está ligada a la muerte del Conde y a la desmesurada altanería de Rodrigo ante el Rey:

—Retírate de ahí, Rodrigo, retírate de ahí, malvado,
tienes los hechos de un hombre, la fuerza de un león bravo.
Despídete de ahí, Rodrigo, de mis palacios nun año.

(Versión de S. Martín, Asturias)

—Yo te destierro, Rodrigo, de mi Corte por un año.

(Versión de La Cruz del Gamonal, Canarias).

La versión sevillana, por su parte, trata la escena como desenlace de otro romance, el del *Destierro del Cid*³⁸, que empieza:

—Dónde habéis estado, el Cid, que en la corte no habéis estado,
traéis la barba larga y el pelo crespo y cano.
—Mi señor, he estado en frontera con moritos peleando.

en el que el Cid se niega a la petición del Rey de compartir con el conde Ordoño las ganancias de sus conquistas.

Por su parte, el romance antiguo de *La jura de Santa Gadea* (*Prim.*, 52)³⁹ trata el destierro, como se sabe, como consecuencia del juramento que el Cid toma del Rey de que nada tuvo que ver en la muerte de su hermano Sancho.

Por último, el viejo Cantar de Gesta parece vincular el destierro a la envidia y enemistad que los caballeros y nobles de la Corte tenían de un mucha-

³⁸ *Ibidem.*

³⁹ Cf. *CGR*, II, n.º 25. En él se da cuenta en la tradición moderna de 15 versiones: cuatro de ellas contaminadas con *Rodriguillo* y las otras 11 (10 de Marruecos y una de Sevilla) con el *Destierro del Cid*. Por lo que respecta a la tradición antigua, a las versiones conocidas del *Canc. s. a.*, *Canc. Rom.* de 1550, *Silva* de 1550 y *Rosa Española* de Timoneda, hay que añadir la manuscrita conservada en el Museo Británico (ms. Eg-1875, fol. 59), "más antigua que las conocidas hasta hoy...", en letra de comienzos del siglo xvi", dada a conocer por Menéndez Pidal. Cf. *Estudios sobre el Romancero*, páginas 92-106.

cho ya héroe. Los "enemigos malos" de que habla el v. 9 del *Mío Cid* y los "malos mestureros" del v. 267 influyeron eficazmente para disponer al Rey contra el Cid. ¿La causa? La expedición que Rodrigo hace a Sevilla para cobrar las parias del rey Motámid⁴⁰.

Pero si el romancero, y la tradición literaria en general, atribuyen a causas diversas el destierro, unifican siempre, sin embargo, la fórmula discursiva por la que el Rey lo destierra y la respuesta altiva del Cid que dobla voluntariamente el tiempo del destierro:

—Si vos me desterráis por dos, yo me destierro por cuatro.
(Versión de Sevilla)

—Si usté me despide uno yo me despido por cuatro.
(Versión de S. Martín, Asturias)

—Si usted me distierra por uno yo me distierro por quatro,
pero afrote el pellejo para cuando cumpla mi estado.
(Versión de La Cruz del Gamonal, Canarias)

—Se me degradas por três eu me degrado por quatro.
(Versión de Porto da Cruz, Madeira).

4.3.5. El Cid parte para el destierro. Sólo en las versiones madeirenses y en la sevillana se contiene expresamente esta escena:

Caminhou dali Rodrigues com cem homens ao seu lado,
de dia andava c'os moiros, de noite dormia armado,
na ponta da sua lança e na anca do sé cabalo.
(Versión de Vila Baleira, Porto Santo, Madeira)

Se ha ido para la frontera y él mismo se ha desterrado.
(Versión de Sevilla).

Por su parte, las otras dos ramas de la tradición que continúan el romance hasta la escena final siguiente (la asturiana y la canaria), dan ésta por su-
puesta.

4.3.6. El Cid vuelve del destierro y se presenta altivo y desafiante ante el Rey. La escena está especialmente desarrollada en las versiones madeirenses:

⁴⁰ Cf. nuestro estudio "Estilo épico en el romancero oral moderno: 'El Cid pide parias al moro' en la tradición canaria", en *Actas del IV Coloquio Internacional sobre el Romancero (El Romancero. Tradición y pervivencia a fines del siglo XX)*. Fundación Machado y Universidad de Cádiz, 1989, págs. 669-692.

Ao cabo de quatro anos Rodrigues por 'li a passar,
 c'a sua barbiña ruça e sé cabelo penteado.
 —S'é tenho alguna coisa muito a mim me tem custado.
 Esse comer que tu comes, melhor comem més criados;
 esses palácios que moras, melhor moram més cavalos;
 esses vestidos que vestes, melhor vestem més soldados.

(Versión de Vila Baleira, Porto Santo, Madeira).

Los versos anteriores de Vila Baleira nos recuerdan los del romance *Destierro del Cid* (“¿Dónde habéis estado, el Cid, / que en la corte no habéis estado? // traéis la barba larga / y el pelo crespo y cano”), y más aún los versos finales de la versión asturiana de S. Martín:

Al cabo de cuatro años vuelve Rodrigo al palacio.
 —¿Dónde tuviste, Rodrigo, que tanto tiempo has tardado?
 —Por esos mundos alante, grandes guerras traigo andado,
 que traje tres barras de oro valen más que tu reinado.

Pero donde la altivez del Cid y la fabulación de la historia alcanzan grado máximo es en la versión canaria. El retorno del héroe tiene todos los presagios de un mal acontecimiento: su vuelta mata de pesadumbre al Rey, pero evita la venganza mortal a la que Rodrigo viene determinado:

Estando un día el rey en su palacio pasando
 vio venir un avicucho al par del viento volando.
 —¿Será aquél Rodriguito? Se me parece en el jato.—
 Ante la gran pesadumbre sus calenturas le han dado
 (y allí le dio un ataque y se murió el rey)
 Llegó Rodriguito, por el rey ha preguntado.
 La contesta que le dan es que es muerto y enterrado.
 Y se quedó Rodriguito remordiéndose los labios
 por no poderse vengar de su espada hasta el cabo.

(Versión de La Cruz del Gamonal, Canarias).

Como punto final de este apartado, se exponen en gráfico los principales Romanceros antiguos que dieron cabida a los diversos romances (viejos y nuevos) que tenían como tema principal el episodio de el Cid y el conde Lozano en los límites en los que hasta aquí hemos tratado.

ROMANCEROS PRINCIPALES QUE CONTIENEN EL EPISODIO DE EL CID Y EL CONDE LOZANO.

Romances	Durán	Canc. Rom.	Rom. Gral.	Escobar	Prim.	Otros
a) <i>El Cid mata al Conde Lozano.</i>						
Cuidando Diego Laínez ...	725		x	1		
Ese buen Diego Laínez ...	726				28	<i>Rosa Española y Flor enamorados</i>
Pensativo estaba el Cid ...	727		x	2		<i>Flor varios y nue- vos romances</i>
Non es de sesudos homes.	728			3		
Consolando al noble viejo.	729		x			
Llorando Diego Laínez ...	730			4		
b) <i>El Cid se presenta ante el rey.</i>						
Cabalga Diego Laínez	731	x		5	29	<i>Silva de 1550</i>
c) <i>Las quejas de Jimena.</i>						
Grande rumor se levanta ...	732			6		
Día era de los Reyes	733	x			30b	
En Burgos está el buen Cid.	734			7	30a	<i>Rosa Española</i>
Delante el rey de León ...	735		x			
Sentado está el Señor Rey.	736		x	8		
Cada día que amanece		x			30	<i>Silva de 1550</i>
d) <i>El rey destierra al Cid.</i>						
En Santa Gadea de Burgos.		x		38	52	<i>Silva de 1550 y Rosa Española</i>

5. ¿LLEGÓ A TRADICIONALIZARSE EL ROMANCE “PENSATIVO ESTABA EL CID”?

Pensativo estaba el Cid es un típico ejemplo del romancero nuevo, nacido en el límite justo —últimos dos decenios del siglo XVI— en que decae la popularidad de los romances “viejos” y empieza, por contra, el florecimiento de los “nuevos”. Aun conociendo sus orígenes eruditos y literarios —anónimo, eso sí—, ¿llegó en algún momento a tradicionalizarse? Ello no hubiera sido imposible: otros romances tuvieron ese mismo origen culto y sin embargo se tradicionalizaron⁴¹ sin que tuvieran características más favorables

⁴¹ Ejemplos muy famosos son el romance del *Príncipe de Portugal* (vid. Menéndez

que los dispusieran a ese destino. Desde luego, las varias redacciones que nos han llegado de *Pensativo* en las varias etapas históricas⁴² no muestran ningún tipo de tradicionalismo: el texto es siempre el mismo y las variaciones que hay entre las distintas transcripciones se limitan sólo a los aspectos superficiales de la ortografía. Y no puede ser considerado de ninguna forma modelo tradicional, por lo variante, el de las *Mocedades* de Guillén, por ser justamente una recreación personal sin ningún otro valor que el meramente literario. Ni tampoco en nuestro siglo la versión publicada por Menéndez Pidal en su *Flor nueva de romances viejos*, en la que sí hay variantes muy notables respecto al texto antiguo, pero debidas no a un proceso oral sino a la propia inventiva del autor, como el propio don Ramón confiesa en el precioso prólogo del libro. Menéndez Pidal, conocedor como nadie del romance de todas las épocas, echó mano de versos antiguos y modernos, de un romance y de otro, para recomponer lo que él mismo tituló “Flor nueva de romances viejos que recogió de la tradición antigua y moderna”⁴³. Y si *Pensativo estaba el Cid* no entró en *Flor nueva* como romance tradicional, tampoco salió de él para convertirse en tal, como sí lo hicieron otros romances en él recogidos⁴⁴.

Últimamente, el *Catálogo General del Romancero*⁴⁵ lo recoge entre su repertorio como romance literario, es decir, como no tradicional, pero justificando su inclusión citando los cuatro versos que aparecen incrustados en la versión del *Rodrighuillo* de Málaga, recogida por Rodríguez Marín “de un

Pidal, *Rom. Hisp.*, II, págs. 37-43) y *El enamorado y la muerte* (vid. D. Catalán, *Por campos del romancero*, Madrid, Gredos, 1970, págs. 13-55).

⁴² *Flor de varios y nuevos romances* (Valencia, 1591), *Romancero General* (1600), *Romancero del Cid* de Escobar (Lisboa, 1605 y sucesivas) y *Romancero General* de Durán (1832).

⁴³ Así, entre las variantes más notables, aparte de las simples modernizaciones fonéticas, modifica el v. 5b: “del Rey de León Fernando” por “de un buen rey don Fernando”; 7b: “respecto de aquel agravio” por “para vengar este agravio”; 14a: “que estaba vieja y mohosa” por “que estaba toda mohosa”; 19: “Bien sé que te correrás / asida en mi mano” por “Bien puede ser que te corras / de verte así en la mi mano”; 28b: “quedó del Conde vengado” por “mató al Conde y fue vengado”; suprime dos cuartetas del texto viejo, los vv. 9-10 y 15-16 y modifica sustancialmente otra, los vv. 11-12 por “No cura de su niñez / que en el alma del hidalgo // el valor para crecer / no tiene en cuenta los años”.

⁴⁴ *Flor nueva* ha tenido una difusión tan espectacular que ha llegado incluso a los ambientes menos propicios para la literatura escrita, a los ámbitos rurales, en donde las versiones de Menéndez Pidal de determinados romances se mezclaron con las que desde antiguo conocían sus gentes por tradición oral; con lo que, por una parte, revitalizó el fenómeno del romancero oral pero, por otra, interfirió en el proceso normal de la tradición. Es conocidísimo el caso del romance de *La Condesita* (= *La boda estorbada*) cuyo modelo de *Flor nueva* se ha impuesto a las versiones puramente tradicionales; o el del *Conde Alarcos* que, siendo un romance olvidado, volvió de nuevo a popularizarse a partir de la versión de Menéndez Pidal.

⁴⁵ *CGR*, II, n.º 16, págs. 89-90.

viejo pordiosero de La Alameda (Málaga) que pedía limosna recitando una porción de romancillos populares, casi todos religiosos”⁴⁶. Los versos de *Pensativo* incrustados en la versión malagueña son los siguientes:

Corrió salas y aposentos y vio colgada de un clavo
una espada ya mohosa y estas palabras le ha hablado:
—Bien sé que te correrás de verme niño muchacho;
pero confío en tu cruz que he de volver bien vengado.—

(vv. 35-39).

Los versos del pordiosero de La Alameda están tan cercanos a los versos antiguos que son justificadas las sospechas de que el pasaje no es verdaderamente tradicional. Si a ello se une la certeza de que la versión total del romance fue “recompuesta” por el Sr. Rodríguez Marín, según él mismo confiesa⁴⁷, todo parece indicar que se trata de una versión “facticia”, dentro de la cual los versos de *Pensativo estaba el Cid* son reelaboración del colector. Compárese, si no, con los versos antiguos del romance:

Descolgó una espada vieja
de Mudarra el castellano
que estaba vieja, y mohosa
por la muerte de su amo
.....
así le dice turbado:
.....
“Bien sé que te correrás
de verte así en la mi mano,
mas no te podrás correr
de volver atrás un paso.

(vv. 13-20).

Sin embargo, Jesús Antonio Cid, recientemente⁴⁸, aboga por su posible tradicionalización. El romance *Pensativo estaba el Cid* formaba parte de un grupo de seis de tema cidiano que componían *La verdad en el potro, y el Cid resucitado* de Francisco Santos (1671), con texto idéntico al de las ediciones de *Flor de varios y nuevos romances* y *Romancero General* de 1600 y procedente, seguramente, de alguna colección no llegada a nuestros días. Cautamente, J. A. Cid concluye que los seis romances de Francisco Santos son

⁴⁶ Según nota del propio Rodríguez Marín. Cf. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, IX, págs. 296-298.

⁴⁷ *Ibíd.*, pág. 297, nota 1.

⁴⁸ “Semiótica y diacronía del ‘discurso’ en el Romancero tradicional: «Belardos y Valdovinos», «El Cid pide parias al moro»”, en *RDTP*, XXXVII (Madrid, 1982), páginas 57-92.

todos “casos de romances cultos, casi siempre del tono y estilo de la época del Romancero nuevo [...], aunque —añade— no es imposible que alguno de ellos llegara a tradicionalizarse”⁴⁹; y cita expresamente los versos incrustados en la versión malagueña del *Rodriguillo*, recogida por Rodríguez Marín.

Ocurre que de las 10 versiones modernas del *Rodriguillo* conocidas hasta ahora (las nueve estudiadas en el *CGR* y la nueva de San Martín de Veduledo recogida en 1983 por J. M. Fraile Gil), sólo la malagueña contiene el pasaje de la espada⁵⁰, por lo que, conocidas las circunstancias de la recolección y recomposición de dicha versión, sea legítimo sospechar de su autenticidad. Pero ¿podría pensarse ahora lo mismo después de conocer las nuevas versiones de Canarias?

6. ¿SON TRADICIONALES LAS VERSIONES CANARIAS?

Conocidos ya los modelos antiguos y los modernos con los que el romance de Canarias tiene relación, podemos hacernos la pregunta: ¿Son las dos versiones canarias un romance tradicional o simples recreaciones cultas, tomando como base los modelos antiguos, al estilo de lo que hizo Guillén de Castro en sus *Mocedades*, o Menéndez Pidal en *Flor nueva*, o Rodríguez Marín en la versión del mendigo de La Alameda? Porque de ser lo primero serían los canarios los únicos textos que avalasen la tradicionalidad indudable de un romance tenido hasta ahora por erudito y literario.

La soledad de una única versión no es obstáculo para el reconocimiento de un texto tradicional. Canarias, por su parte, como rama singular del romancero pan-hispánico, puede dar testimonio de varios casos⁵¹. Y las circunstancias en las que recogimos este romance avalan por sí mismas —por “normales”— su carácter tradicional. Repitémoslas: Dos únicas versiones transmitidas por dos hermanas, una de 95 y otra de 87 años, habitantes las dos de dos de los lugares más apartados de la geografía insular de Gran Canaria —La Gavia (ay. Telde) y La Cruz del Gamonal (ay. Santa Brígida)—, en donde todavía se vive en cuevas naturales acondicionadas en la falda de los barrancos, analfabetas las dos, quienes lo aprendieron de niñas de una “vieji-ta” de Santa Brígida, cuando se sentaban a su lado a oír cantar romances en las tardes de labor. Circunstancias sociales extremas, pero “normales”, en las que vive el romancero oral: marginalidad del lugar dentro de la isla y

⁴⁹ *Ibíd.*, pág. 61.

⁵⁰ *Vid.* más atrás en la escena 4.2.1.

⁵¹ Cf. nuestro trabajo “A la caza de romances raros en la tradición canaria”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 32 (Madrid - Las Palmas, 1986), págs. 485-523.

marginalidad de los cantores tradicionales dentro de su localidad: marginalidad sobre marginalidad. Por nuestra parte, como recolectores y editores, no hemos “intervenido” más que en poner por escrito lo que se nos dio oralmente.

Y, sin embargo, el episodio de la espada en la versión de las dos hermanas grancanarias es el resultado de una profunda recreación tradicional. Ejemplo clarísimo de una literatura “artesanal”, hecha al modo y al gusto del gran patrimonio literario popular español en el que han colaborado legiones de gentes innotas. Su comienzo recuerda indudablemente el texto antiguo del que procede:

Pensativo estaba el Cid → Pensativo está Rodrigo

pero ya desde el segundo hemistiquio se van a poner de manifiesto los recursos que caracterizan la literatura tradicional, en este caso con la aparición del paralelismo:

Pensativo está Rodrigo, pensativo y enroñado

y con la incorporación al ‘discurso’ romancístico del léxico propio de la comunidad en donde el romance vive: “enroñado” es palabra canaria de rancio uso y significado (‘enfadado’, ‘encolerizado’, ‘taciturno y cavilante’). Compárese de qué forma tan diferente al modelo antiguo (y a la versión de Málaga) se manifiesta la tradición canaria:

Escobar, 2

Pensativo estava el Cid
viéndose de pocos años
para vengar a su padre
matando al Conde Lozano.
.....
.....
Descolgó una espada vieja
de Mudarra el Castellano
.....
.....
que estaba vieja y mohosa
por la muerte de su amo.

Versión de La Gavia

Pensativo está Rodrigo,
pensativo y enroñado
por no poderse vengar
de su padre don Sagarrio.
Se va para el monte Olivo
donde están los hartelanos,
se ha hallado una espada vieja
del gran Román Castellano.
Se hinca de rodilla en tierra
con su sombrero en la mano:
la espada estaba herrumbrienta,
se le ha vuelto relumbrando.

No se trata de una simple acomodación o sustitución de palabras; se trata de un modelo discursivo distinto, fruto de una reelaboración tradicional. Pero a partir de aquí el romance canario deja de ser documento tradicional único, pues lo que sigue —la muerte del Conde— está también en las otras versiones orales españolas y madeirenses.

7. EL ROMANCE CANARIO EN COMPARACIÓN CON LAS OTRAS VERSIONES ORALES.

Si cada versión de un romance tradicional manifiesta una “lectura” particular del romance en cuestión, cada rama del gran árbol que es el romancero pan-hispánico representa, a su vez, un modelo de lectura colectiva con diferencias muy notables respecto a otras ramas de la tradición. Si es verdad que para el conjunto de la tradición puede hablarse de “ramas”, ¿un solo romance evidencia siempre esa “rama” en que la tradición se ha fijado? En concreto: puesto que la tradición oral ha conservado 12 versiones del *Rodriguillo*, repartidas dos en Andalucía (una en Málaga y una en Sevilla), dos en Asturias, una en Ibiza, cinco en Madeira y dos en Canarias (isla de Gran Canaria), ¿debemos hablar aquí de cinco ramas? Tan escasísimas documentaciones y el fragmentarismo de algunas de ellas no nos permiten decir gran cosa al respecto. ¿Cómo decir que la versión de Sevilla pertenece a la misma rama que la de Málaga? Entre las dos canarias, a pesar del fragmentarismo de una, hay un mismo modelo, sin duda. Pero entre las dos asturianas hay algunas diferencias que se corresponden, cada una por su lado, con otros modelos más alejados geográficamente. Y lo mismo entre las madeirenses y las canarias.

Canarias, como encrucijada de caminos que siempre ha sido —islas con puertas permanentemente abiertas— y debido a su peculiar situación geográfica, es una rama perfectamente diferenciada en el conjunto del romancero oral hispánico, pero en la que se evidencian influencias muy dispares. Está por hacer un estudio detallado de los distintos componentes que han llegado a formar la peculiaridad del romancero canario, pero se advierten en él, en mayor o menor intensidad, características de la Andalucía occidental, influencias portuguesas, paralelismos con el romancero de las islas atlánticas portuguesas de Madeira y Açores, paralelismos con el romancero judío, influencias de la América hispana (todas ellas previsibles según la historia del Archipiélago), pero también, y no pequeñas, influencias del noroeste español: la franja que baja desde el occidente montañoso de Asturias y de León hasta el sur de Salamanca y norte de Cáceres.

Respecto al *Rodriguillo* canario, su parentesco mayor lo tiene con la versión malagueña: en ambas ramas se conserva un estilo discursivo juglaresco que en ciertos pasajes —mucho más en la versión malagueña— está ya muy alejado del “lenguaje” sobrio y esencial de los romances viejos. Aun admitiendo que la versión malagueña no sea el producto “natural” de una transmisión oral, sino el fruto de una versión “facticia”, su parentesco con las versiones canarias es grande y en algunos pasajes muy significativo: las dos ramas conservan —y son las únicas en hacerlo— el episodio de la espada:

se halla una espada vieja del buen Román castellano;

las dos —y también las únicas— introducen el episodio de las damas que interceden al Rey por Rodriguillo, camino del campo de combate, alegando su corta edad:

—No mates a Rodriguito que es un muy tierno muchacho;

y las dos —las dos únicas— fijan la atención muy especialmente en el pasaje en que el Conde ensilla apresuradamente su caballo para el combate (las demás versiones transfieren esta acción al Cid):

El Conde al oír esto se revolvió como un rayo,
con una mano se viste, con otra ensilla el caballo,
un pie pone en el estribo, por la calle va montando.

Y las dos tradiciones, la canaria y la malagueña, coinciden también en el olvido de una secuencia que sí aparece en las demás y que fue tema principal en los romances antiguos: el padre del Cid aconseja a su hijo pedir perdón al Rey por la muerte del Conde.

Hasta aquí las semejanzas. Pero las diferencias también existen, y son tan importantes que ponen de manifiesto que la tradición canaria no es evolución simple y directa de la malagueña. La versión de Málaga acaba brusca-mente con las “bravuconadas” de Rodriguillo ante el Rey y su Corte; en las canarias (y en las asturianas y madeirenses) la acción se continúa con el destierro y aun con el retorno de Rodriguillo convertido ya en “Cid”. Por su parte, las versiones canarias tienen particularidades muy definidas frente al conjunto de las otras versiones. En primer lugar, la recreación tan original e inédita del episodio de la espada y la ausencia de “antecedentes” que expliquen la venganza de Rodriguillo. En segundo lugar, la ausencia de las “pruebas”. Y, como tercero y cuarto, dos diferencias menores: en las versiones canarias el Cid desafía al Conde en su propia casa y no en la Corte ni en la calle (es decir, el Cid va en busca del Conde y no simplemente se lo encuentra) como las demás hacen; y falta en las canarias la secuencia en que el Cid presenta ante su padre la cabeza del Conde. Por último, las versiones canarias alargan el ciclo novelesco del romance no solo hasta el retorno del destierro sino que, en un alarde de fabulación inverosímil en romances de tipo histórico, lo hacen coincidir con la muerte del Rey; más aún: el Rey muere a consecuencia de su retorno:

Ante la gran pesadumbre sus calenturas le han dado
(y le dio allí un ataque y se murió el Rey).

Retorno que, en el romance canario, no tenía otro motivo que la venganza que Rodrigo espera tomarse del propio Rey:

Se quedó Rodriguito remordiéndose los labios
por no poderse vengar de su espada hasta el cabo.

A todo esto se le llama particularidad en la tradición.

8. CONCLUSIONES.

El estudio del romance *Rodriguillo venga a su padre* plantea serios problemas en la identificación de los límites del romancero tradicional. ¿Cuál de los distintos romances antiguos es modelo del *Rodriguillo*? Y puesto que el *Rodriguillo* es un romance cíclico, ¿cuáles de los antiguos han servido como episodios particulares en su articulación como “fábula” unitaria? En definitiva, ¿cuál es el origen del *Rodriguillo*? Los problemas son los mismos que plantea un romance tradicional sin documentación antigua; sólo que aquí se complican por una cuestión de límites en la propia historia que se relata. Porque una de tres: a) el *Rodriguillo* es reconstrucción erudita a partir de los romances juglarescos de la segunda mitad del XVI, posteriormente tradicionalizado; b) o existió un modelo viejo, desconocido hoy, que, por una parte, sirvió de base a los tantos romances particulares del XVI y XVII y que, por otra, siguió viviendo en la tradición oral al margen de la “literatura”, y c) o es reconstrucción juglaresca del XVI pero no a partir de los romances episódicos del romancero “nuevo”, sino a partir de los romances viejos existentes y de la propia tradición literaria escrita.

La primera alternativa presupone ir contra el gusto y el uso de la época. En efecto, en los finales del XVI se crea un nuevo estilo y un nuevo lenguaje romancesco que dan como resultado, por ejemplo, el *Romancero del Cid* de Escobar; pero nunca desde una “preceptiva” literaria podría derivarse un romance como el *Rodriguillo*, que tiene mucho de romance “nuevo”, pero que se hace a imitación de los viejos. En la segunda alternativa extraña el silencio tan absoluto de los Romanceros y pliegos del XVI y su ausencia en la tradición oral judeo-sefardí. Ya sabemos que la presencia o ausencia de un romance entre las comunidades sefardíes no es garantía absoluta de que sea o no “viejo”; pero extraña mucho que sí estén otros romances de tema cidiano de límites más restringidos, como *Las quejas de Jimena* o *El destierro del Cid* y no esté el *Rodriguillo*. Y lo mismo se puede decir de su ausencia absoluta en las colecciones de romances del XVI, cuando éstos sí dejan constancia de otros cidianos como *Ese buen Diego Latnez* (*Prim.*, 28), *Cabalga Diego Latnez* (*Prim.*, 29), *Cada día que amanece* (*Prim.*, 30), *En*

Burgos está el buen Cid (Prim., 30a), *Día era de los reyes* (Prim., 30b) y *En Santa Gadea de Burgos* (Prim., 52). Mucho más verosímil es la tercera alternativa, es decir, la de ser una creación erudita del XVI como romance cíclico que aglutina las historias particulares de varios romances episódicos antiguos y que, por estar hecho a imitación de los romances orales, alcanzó cierta vida tradicional, al margen de los otros romances literarios que nacieron con vocación de quedar inalterables en la escritura.

De los romances viejos que contenían cada uno de ellos episodios aislados correspondientes a las *Mocedades del Cid*, a saber, los de la muerte del conde Lozano, los del destierro y los de las quejas de Jimena, el *Rodriguillo* sólo se fijó en los dos primeros e ignoró el tema de las quejas. Pero, salvo este episodio, en el *Rodriguillo* están todas las acciones sobresalientes de la juventud del héroe, incluso prolongándose más allá de las puras "mocedades", con la vuelta del destierro. Aunque bien es verdad que cada rama y cada versión se encargarán de poner sus propios y particulares límites a la "historia" por delante y por detrás, por el comienzo y por el final.

Un rasgo común de todos los textos es el nombre en diminutivo del héroe: "Rodriguillo" o "Rodriguito" en las versiones en castellano, "Rodriguet" en ibicenco y "Rodrigues" en portugués. Los tres nombres testimonio, a su vez, de las tres lenguas en las que el romance ha llegado a nosotros por vía oral: castellano, catalán y portugués.

La geografía de su conservación demuestra una vez más aquel carácter "periférico" y "marginal" del romancero oral que diagnosticaba en el último tercio del XIX Menéndez Pelayo respecto a las regiones centrales de la Península, "en las provincias que por autonomasia llamamos castellanas, donde, según todo buen discurso, tuvo el romance su cuna, o alcanzó, por lo menos, su grado más alto de vitalidad y fuerza épica"⁵². La documentación del *Rodriguillo* demuestra como ninguno la veracidad de la constatación del sabio santanderino: las dos regiones más extremas de la Península (Asturias y Andalucía) y las dos zonas más periféricas del territorio español (Ibiza y Canarias) y portugués (Madeira). Y curiosamente su pervivencia en territorios isleños, los más alejados de la Metrópoli y por sí mismos aislados. Y en cuanto al número de registros, más en cuanto más se alejan del centro: de las 12 versiones, cinco en Madeira y dos en Canarias. Las madeirenses demuestran, además, un mayor grado de evolución y desarrollo de las secuencias de fábula y de riqueza en los diálogos, característica común a todo el romancero portugués. Las versiones canarias, por su parte, son un testimonio más de la singularidad de la tradición romancística que allí vive, síntesis compleja de múltiples influencias y de recreación propia.

⁵² *Antología de poetas líricos castellanos*, IX, pág. 151.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Los trabajos se enviarán a la Redacción de la revista (c/ Duque de Medinaceli, 6; 28014 Madrid; teléf. 4292017), deberán ser inéditos y no estar aprobados para su publicación en otra revista. La lengua de la revista es el español. Se admitirán artículos en otros idiomas con la aprobación del Consejo de Redacción.

Irán precedidos de una hoja en la que figure el título del trabajo, el nombre del autor (o autores), su dirección y teléfono, así como su situación académica y el nombre de la institución científica a la que pertenece(n). También se hará constar la fecha de envío a la revista.

Los originales se presentarán mecanografiados (en UNE A4 y por una sola cara), a doble espacio —tanto el texto como las notas— y sin correcciones a mano. Cada hoja tendrá entre 30 y 35 líneas, con una anchura de caja entre 60 y 70 espacios, dejando a la izquierda un margen mínimo de 4 cm. para efectuar correcciones. Las páginas irán numeradas correlativamente, así como las notas, que irán en hojas aparte al final del artículo. Los trabajos no superarán las 40 hojas y la extensión de las reseñas será de un máximo de 4.

Los manuscritos se presentarán por duplicado e irán acompañados de dos resúmenes (uno en español y otro en inglés) de un máximo de 10 líneas de extensión (no más de 250 palabras) cada uno de ellos.

Cuadros, mapas, gráficos, tablas, figuras, etc., deberán ser originales y se presentarán preferentemente en papel vegetal y perfectamente rotulados. Se recomienda que las fotografías sean de la mejor calidad para evitar pérdida de detalles en la reproducción. Todos irán numerados y llevarán un breve pie o leyenda para su identificación; se indicará, asimismo, el lugar aproximado de colocación.

Las transliteraciones de alfabetos no latinos se ajustarán a las normas establecidas en las revistas de cada especialidad.

Las citas bibliográficas se atenderán a las normas de cada revista, cuidando de que en las referencias bibliográficas no falte ningún dato imprescindible.

Durante la corrección de las pruebas —que se enviarán al autor sin original— no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto; si el autor desea realizar alguna alteración del texto original que suponga gastos adicionales de impresión, éstos le serán facturados a precio de coste.

Los autores deberán corregir las pruebas en un plazo máximo de quince días desde la entrega de las mismas.

La publicación de artículos en las revistas del CSIC no da derecho a remuneración alguna; los derechos de edición son del CSIC y es necesario su permiso para cualquier reproducción.

Los autores recibirán gratuitamente 25 separatas de su artículo y un ejemplar del volumen en el que se publique.

El Consejo de Redacción decidirá la aceptación o no de los trabajos, así como el volumen en el que se publicarán. Los originales que no se adapten a estas normas se devolverán a su autor para que los modifique.

